



RELACIÓN DE CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA CONFIGURAR LISTA DE RESERVA DE BIÓLOGOS PARA EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA .

M^a Ascensión Darias Herrera, en ejercicio de la función de secretaria del órgano de selección (tribunal) designado en el proceso selectivo de personal a fin de conformar una lista de reserva de Biólogos, cuya convocatoria y sus bases específicas resultaron aprobadas por resolución del Sr. Consejero de la Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia de fecha 14 de junio de 2017 publicadas en el BOP nº 77 de 28 de junio de 2017, en relación con las genéricas publicadas en el BOP nº 73 de 4 de junio de 2012, **CERTIFICO:**

Que, en relación con el proceso selectivo derivado de la convocatoria para conformar una lista de reserva de Biólogos, valorados los méritos de la fase de concurso del mismo el día 3 de abril de 2018, se ha procedido por el Tribunal, al examen de la documentación aportada por los aspirantes de conformidad con la base Sexta de las que, con carácter específico, rigen la citada convocatoria para la configuración de la lista de reserva, publicadas en el Boletín oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 77 de 28 de junio de 2017, emitiéndose las calificaciones provisionales siguientes::

<i>NOMBRE</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>D.N.I</i>	<i>Apartado A experiencia</i>	<i>Apartado B formación</i>	<i>Total</i>
MARÍA	DE FUENTES FDEZ.	78.852.116 C		0,20	0,20
JUANA MARÍA	DARIAS SÁNCHEZ	78.673.283 N	2,00	0,30	2,30
M. ^a YURENA	PADILLA HERRERA	43.828.268 C	0,45	0,70	1,15
JOSÉ ANTONIO	MARCOS MARTÍN	71.429.909 M	0,15	0,20	0,35
EDUARDO	CARQUÉ ÁLAMO	43.653.745 K	2,00	0,10	2,10
GAROEÉ	NÚÑEZ TRUJILLO	54.050.548 L	0,50	0,20	0,70

Todos los aspirantes de la relación anterior dispondrán de un plazo de TRES DÍAS NATURALES, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes, según disponen las Bases Generales publicadas en el BOP nº 73, de 4 de junio de 2012.

Por lo que, de conformidad con lo resuelto por el Tribunal, y con el visto bueno de su Presidente, expido el presente, en San Sebastián de la Gomera, a tres de abril de 2018.

V^oB^o
El Presidente del Tribunal

Santiago E. Martín Francisco

La Secretaria

M^a Ascensión Darias Herrera

DILIGENCIA: Expuesto el presente documento en el Tablón de Edictos de esta Corporación desde el día de la fecha.
San Sebastián de La Gomera a, 03 ABR 2018
La Secretaria

